



Va Senado por Ley contra Extorsión

por **Karina Aguilar**

noviembre 2, 2025

Entre los asuntos que el **Senado de la República** abordará esta semana destacan la discusión en comisiones y en el pleno de la minuta de la **Ley Contra la Extorsión**.

La **Mesa Directiva** turnó el documento a las comisiones unidas de **Justicia y de Estudios Legislativos**. Según la presidenta del Senado, [Laura Itzel Castillo](#), *"es muy seguro que se discuta en el Pleno esta semana"*.

En tanto, el viernes 7 de noviembre, la secretaria de **Energía, Luz Elena González**, comparecerá, en el marco de la **Glosa del Primer Informe de Gobierno** de la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, ante la **Comisión de Energía del Senado**.

"Es importante, desde luego, informar de todo lo que se ha hecho en materia energética en nuestro país, a partir de las reformas que se realizaron en torno a Pemex y Comisión Federal de Electricidad, para regresarlas al pueblo de México, así como la transición energética y cuáles son las políticas que se están haciendo para el desarrollo de esta industria tan importante para nuestro país, que tiene como meta que al terminar el sexenio el 99 por ciento de la población tenga energía eléctrica", señaló en un video mensaje en sus redes sociales, la presidenta de la Cámara alta.

Informó que esta semana llegará el listado de las magistraturas del órgano jurisdiccional local, esto para 13 entidades federativas. "Se turnarán a la Comisión de Justicia, para posteriormente hacer las comparecencias", señaló.

La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley contra la extorsión, delito que no ha podido disminuir durante el sexenio de la presidenta, Claudia Sheinbaum y que prevé un tipo penal básico para sancionar este ilícito con prisión de 6 a 15 años, que aumentará según un listado de 34 agravantes; sin embargo, de acuerdo con el PT y PRI, en cuatro estados donde la sanción es mayor podría ocasionar la liberación inmediata de al menos 600 sentenciados por ese delito.